Acta de la Mesa de Contratación

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE NUEVOS ASIENTOS EN CABINAS DE CONDUCCIÓN DEL METROPOLITANO DE GRANADA. EXPEDIENTE: T-MG7152/CSV0.

En la sede de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, a 1 de diciembre de 2021, a las 12:00 horas, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación, nombrados por el órgano de contratación, en virtud del artículo 326.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, "LCSP"), que a continuación se relacionan:

Presidente: Pedro Javier López González

Vocales: Sara Palomino Rodríguez
Inmaculada Vergara Romero

Secretaria: Yolanda Guardado Nieves

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la citada Mesa de Contratación para la adjudicación del Contrato de Suministro e instalación de nuevos asientos en cabinas de conducción del Metropolitano de Granada, Expediente T-MG7152/CSV0, tramitado por un procedimiento abierto simplificado, con presentación electrónica de ofertas en el Sistema de información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC), en virtud de la Resolución conjunta de 22 de mayo de 2020, de la Dirección General de Transformación Digital y de la Dirección General de Patrimonio, por la que se concretan los procedimientos modelados en el Sistema de información de las relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC).

Se hace constar que la empresa CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A. ha subsanado correctamente la incidencia sobre la documentación administrativa a solicitud de la Mesa.

A continuación, la Mesa procede a reflejar la valoración económica, en aplicación de los criterios evaluables mediante la mera aplicación de fórmulas establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	INMACULADA CONCEPCION VERGARA ROMERO	01/12/2021	PÁGINA 1/4
	SARA PALOMINO RODRIGUEZ		
	PEDRO JAVIER LOPEZ GONZALEZ		
	YOLANDA GUARDADO NIEVES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMH62CZYKUGWCNJFYUF4J5LQ2U	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

PERSONA LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)	PUNTUACIÓN ECONÓMICA
CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A.	83.397,00	100

Aplicados los criterios de cálculo de la presunción de temeridad de las ofertas económicas, se comprueba que, conforme a los criterios del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la oferta de CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A., única persona licitadora, y que ha obtenido una puntuación económica de 100 puntos, no resulta anormalmente baja o desproporcionada conforme a los criterios del PCAP.

Se adjunta a esta Acta como Anexo n.º 1 informe del cálculo de la temeridad.

A la vista de todo ello, la Mesa de contratación formula la presente propuesta de adjudicación al órgano de contratación de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, a los efectos previstos en el artículo 156 LCSP, a la persona licitadora:

CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A.

La propuesta de adjudicación no crea derecho alguno en favor de la persona adjudicataria propuesta, estando condicionada al cumplimiento de lo contenido en la clausula número 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación electrónica.

Y para que conste, a los efectos oportunos y de conformidad con la LCSP, se extiende la presente Acta en el lugar indicado y en la fecha de la firma electrónica, que firman las personas asistentes en prueba de su conformidad.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	INMACULADA CONCEPCION VERGARA ROMERO	01/12/2021	PÁGINA 2/4
	SARA PALOMINO RODRIGUEZ		
	PEDRO JAVIER LOPEZ GONZALEZ		
	YOLANDA GUARDADO NIEVES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMH62CZYKUGWCNJFYUF4J5LQ2U	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ANEXO N.º 1

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	INMACULADA CONCEPCION VERGARA ROMERO	01/12/2021	PÁGINA 3/4
	SARA PALOMINO RODRIGUEZ		
	PEDRO JAVIER LOPEZ GONZALEZ		
	YOLANDA GUARDADO NIEVES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMH62CZYKUGWCNJFYUF4J5LQ2U	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Cálculo de presunción de temeridad

Contrato de Suministro e instalación de nuevos asientos en cabinas de conducción del Metropolitano de Granada, Expediente T-MG7152/CSV0

Parámetros establecidos en la Licitación:

Cálculo de la Temeridad: Importe como ref. a considerar.
Comportamiento de las Alzas:
Coeficiente aplicable a componente: 0,950

Datos de la licitación:

Importe base de la Licitación: 83.816,10

Ofertas sobre las que se realiza el cálculo de la temeridad:

OFERTA	IMPORTE (BASE)	GRUPO
CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A.	83.397,00	000

PARÁMETROS ASOCIADOS AL CÁLCULO
CÁLCULO: PRESUPUESTO DE REFERENCIA
BASE_LICITACIÓN: 0,00
COEFICIENTE_COMPONENTE: 0,95

RESULTADOS ASOCIADOS AL CÁLCULO
Fecha y hora del cálculo --> 13/10/2021 – 11:18:04
Suma de presupuestos de oferta --> 83.397,00000
Nº de ofertas/grupos --> 1
Presupuesto medio de las ofertas --> 83.397,00000
Presupuesto de referencia nº < 5 --> 83.397,00000
Componente a comparar (*PR) --> 79.227,15000

OFERTA	IMPORTE	Nº GR.
CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A.	83.397,00	000

No existen ofertas temerarias respecto al importe presentado.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	INMACULADA CONCEPCION VERGARA ROMERO	01/12/2021	PÁGINA 4/4
	SARA PALOMINO RODRIGUEZ		
	PEDRO JAVIER LOPEZ GONZALEZ		
	YOLANDA GUARDADO NIEVES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMH62CZYKUGWCNJFYUF4J5LQ2U	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	